

Inversión en cercanías por fin

LA VANGUARDIA, Editorial, 21.02.09

EL plan de ampliación y modernización de la red de cercanías aprobado ayer por el Gobierno, que comporta obras de mejora por valor de 4.000 millones de euros durante los próximos siete años, supone el pago de una vieja deuda con Catalunya que pone fin al histórico abandono inversor de Renfe. No es del todo suficiente para modernizar completamente el servicio de cercanías, y supone mil millones menos de lo que se invierte en Madrid, pero no puede ocultarse que es un importante paso. Después del éxito del AVE, cumplido un año de funcionamiento entre las dos primeras capitales, el reto pendiente es lograr un servicio de cercanías digno y moderno, propio del siglo XXI.

Los grandes trazos del citado plan, según explicó ayer el Gobierno, prevén la construcción de 25 kilómetros de nuevas líneas, la duplicación de vías ya existentes en otros 80 kilómetros - toda la red tendrá de esta manera vía doble-, así como 9 estaciones nuevas, 11 nuevos intercambiadores y 6.891 nuevas plazas de aparcamientos disuasorios.

Este plan incluirá el desdoblamiento de la línea que une Barcelona con Vic y la de Blanes, la línea Cornellà-Castelldefels, la mejora de la línea de Manresa y los corredores de las comarcas del Maresme y del Vallès, además del acceso al aeropuerto de El Prat. También se modernizarán todas las estaciones de la red, un total de 107, ensanchando y prolongando los andenes hasta los 200 metros de longitud - para acoger trenes de mayor capacidad-, además de hacerlas accesibles para personas de movilidad reducida. Se instalará el sistema de señalización ERTMS y

GSMR en toda la red, se renovará la catenaria y se crearán nuevas subestaciones eléctricas y telemando de energía.

Lo importante es que todo ello se haga rápido y bien, si es posible acortando el plazo fijado de siete años, ya que el estado en que se encuentra actualmente el servicio de cercanías de Renfe, pese a que ha mejorado en puntualidad y regularidad, es verdaderamente lamentable, como puede comprobar cualquier usuario.

El plan presentado ayer por la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, después de su aprobación por el Consejo de Ministros, resulta asimismo imprescindible para que el servicio de cercanías pueda ser traspasado en condiciones a la Generalitat, tal como establece el Estatut. Corresponde ahora a las instituciones catalanas valorar si ese plan es suficiente y, en su caso, negociar las ampliaciones correspondientes. Pero, de entrada, el cambio de actitud de la Administración central con respecto a cercanías debe ser bien recibido.